

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 1 de 11

ACTA N° 050-2023

26 DE JUNIO DEL 2023

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

CAPITULO I		ASUNTOS PRELIMINARES.
	ARTÍCULO 1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN. <i>(Tiempo: 2.5 minutos)</i>
	ARTÍCULO 2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. <i>(Tiempo: 2.5 minutos)</i>
CAPITULO II		TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.
	ARTÍCULO 3.-	MOCIÓN PARA SESIONES VIRTUALES II SEMESTRE 2023. <i>Participantes: Miembros Junta Directiva.</i> <i>(5 min. presentación y 10 min. discusión)</i>
	ARTÍCULO 4.-	OFICIO GG-CAL-003-002-2023 COMISIÓN ACOSO LABORAL. <i>Participantes: Lizandro Brenes</i> <i>(5 min. presentación y 10 min. discusión)</i>
	ARTÍCULO 5.-	OFICIO SUBG-SA-40-2023 DENUNCIA SOBRE CUMPLIMIENTO DEL DEBER DE DENUNCIAR ANTE POSIBLE INCUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE LEGALIDAD, DEBER DE PROBIDAD Y ABUSO DE AUTORIDAD POR PARTE DE LA LICDA. ROCÍO CÉSPEDES BRENES EN SU CONDICIÓN DE GERENTE GENERAL, AL EMITIR LA CIRCULAR 005-2023 SOBRE VACACIONES Y PERMISOS COMPENSANDO EL TIEMPO LABORADO FUERA DE LA JORNADA CON TIEMPO DE LA JORNADA ORDINARIA. <i>Participantes: Lizandro Brenes.</i> <i>(5 min. presentación y 15 min. discusión)</i>
CAPITULO III		OTROS ASUNTOS.
	ARTÍCULO 6.-	CORRESPONDENCIA.
	ARTÍCULO 7.-	ASUNTOS VARIOS. <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>

.....FIRMA DEL ACTA.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

ACTA 050-2023

Sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: Al ser las seis horas con tres minutos del día lunes veintiséis de junio del año dos mil veintitrés, están presentes a través de la plataforma virtual webex, los directores y las directoras, Lizandro Brenes Castillo, quien preside, Anelena Sabater Castro, Secretaria, Rita Arce Láscarez, Rosario Espinoza Carazo, Ana Lía Solano Pacheco.

INICIO DE LA SESIÓN: Se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES**

DIRECTORES Y DIRECTORAS: Al ser las seis horas y cinco minutos ingresa el director Alexander Mejías Zamora, Vicepresidente. Al ser las seis horas y cinco minutos ingresa el director Salvador Padilla Villanueva. Además, participan los señores y las señoras: Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna, Georgina Castillo Vega, Profesional Junta Directiva... Para esta sesión no participa doña Rocío Céspedes Brenes, con permiso de la Presidencia.....

CAPITULO I	ASUNTOS PRELIMINARES.
-------------------	------------------------------

ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM.

Se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Indica don Lizandro Brenes que: para esta sesión no se convocó a doña Rocío Céspedes, por la naturaleza de los temas a tratar. Pero sí a don Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Legal.....

Externa don Juan Antonio Solano Ramírez que: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes que: a doña Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna.....

Externa doña Celina Madrigal que: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes que: y en los controles está doña Georgina Castillo, Profesional de Junta Directiva.....

Externa doña Georgina Castillo que: buenos días, presente.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Presenta don Lizandro Brenes la propuesta de Orden del Día, según el siguiente detalle:.....

CAPITULO I		ASUNTOS PRELIMINARES.
	ARTÍCULO 1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN. <i>(Tiempo: 2.5 minutos)</i>
	ARTÍCULO 2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. <i>(Tiempo: 2.5 minutos)</i>
CAPITULO II		TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.
	ARTÍCULO 3.-	MOCIÓN PARA SESIONES VIRTUALES II SEMESTRE 2023. <i>Participantes: Miembros Junta Directiva.</i> <i>(5 min. presentación y 10 min. discusión)</i>
	ARTÍCULO 4.-	OFICIO GG-CAL-003-002-2023 COMISIÓN ACOSO LABORAL. <i>Participantes: Lizandro Brenes</i> <i>(5 min. presentación y 10 min. discusión)</i>
	ARTÍCULO 5.-	OFICIO SUBG-SA-40-2023 DENUNCIA SOBRE CUMPLIMIENTO DEL DEBER DE DENUNCIAR ANTE POSIBLE INCUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE LEGALIDAD, DEBER DE PROBIDAD Y ABUSO DE AUTORIDAD POR PARTE DE LA LICDA. ROCÍO CÉSPEDES BRENES EN SU CONDICIÓN DE GERENTE GENERAL, AL EMITIR LA CIRCULAR 005-2023 SOBRE VACACIONES Y PERMISOS COMPENSANDO EL TIEMPO LABORADO FUERA DE LA JORNADA CON TIEMPO DE LA JORNADA ORDINARIA. <i>Participantes: Lizandro Brenes.</i> <i>(5 min. presentación y 15 min. discusión)</i>
CAPITULO III		OTROS ASUNTOS.
	ARTÍCULO 6.-	CORRESPONDENCIA.
	ARTÍCULO 7.-	ASUNTOS VARIOS. <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>

Indica don Lizandro Brenes que: antes de entrar en discusión con el orden del día, le doy los buenos días tanto a don Alexander Mejías como a don Salvador Padilla.....

Somete don Lizandro Brenes a discusión el Orden del Día.....

Somete la Presidencia a votación el Orden del Día.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 4 de 11

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con siete votos presentes.....

2.a.- Aprobar el orden del día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión

Nº 050-2023, y de los participantes convocados a esta sesión.....

CAPITULO II	TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.
--------------------	---

ARTÍCULO 3.- MOCIÓN PARA SESIONES VIRTUALES II SEMESTRE 2023.

Se conoce el siguiente documento: 1. Moción virtualidad - junio (v2).....

Indica doña Anelena Sabater que: gracias, si gusta yo lo expongo de manera inicial y si algún compañero me quiere colaborar se lo agradezco. Esta es una moción que como ustedes pudieron ver está firmada por los siguientes directores:.....

- Lizandro Brenes.....
- Rosario Espinoza.....
- Alexander Mejías.....
- Anelena Sabater.....
- Ana Lía Solano.....

Continúa doña Anelena Sabater: en este caso es una moción para virtualidad del segundo semestre, el documento constará textual en el acta. Me gustaría hacer énfasis en algunos artículos que trae la moción: primero el artículo 4 de la ley de creación de JASEC, también hace referencia al artículo 7, al

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 5 de 11

artículo 8 y al artículo 9. Me gustaría irme a los últimos apartados de la moción para hacer énfasis en temas que se han suscitado en los últimos meses y que no se incorporaron en mociones anteriores que hemos comentado, sí se incluyen nuevas notas periodísticas al respecto del caos vial que como ustedes saben está actualmente en la provincia de Cartago, se incluye el hecho de que en la Asamblea (Legislativa) se discute el proyecto 23.393 con un grado de avance importante y también se incluye la directriz N°015-MP-MIDEPLAN-MTSS-MOPT del Gobierno de la República, publicada en la gaceta el 24 de marzo, en donde el Gobierno establece o instauro el tema del teletrabajo ante la afectación del cierre de la Galera, Autopista Florencio del Castillo por varios meses, así consta en la publicación en La Gaceta. En ese sentido, básicamente lo que se propone es:.....

- *Mantener el horario de las sesiones aprobado en la sesión 49-2022 del 27 de octubre de 2022, a saber: los lunes de 6:00 am a 7:00 am y los jueves de las 8:00 pm a las 11:00 pm en la modalidad virtual durante el segundo semestre de 2023.....*

Indica don Lizandro Brenes que: muchas gracias, abrimos la discusión para este artículo. No veo manos levantadas, entonces lo vamos a someter a consideración del órgano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: en contra.....

Consulta don Lizandro Brenes que: ¿va a justificar ya o al final?.....

Responde doña Rita Arce que: al final.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor; sobre todo con los nuevos elementos que bien mencionaba doña Anelena (Sabater), inclusive existe una política pública por parte del Gobierno de República que para los funcionarios públicos que dependen directamente del (Poder) Ejecutivo y que laboran, o se trasladan desde Cartago a sus labores se les dio la directriz de laborar de manera remota, entonces no es menor verdad, sí ya existe una medida de ese tipo es porque evidentemente tenemos algún tipo de afectación tanto para el ingreso a la provincia, esa condición de excepcionalidad se mantiene, me parece, mientras estén los trabajos en Taras-La Lima, por lo tanto, mi voto es afirmativo.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 6 de 11

Vota doña Rosario Espinoza: a favor

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: en contra.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Indica don Lizandro Brenes que: queda aprobado con seis votos tanto el fondo del acuerdo como su firmeza y con el voto en contra de la directora Arce Láscarez que supongo va a justificar su voto en este momento.....

Comenta doña Rita Arce que: sí es correcto, yo quiero indicar que soy de Cartago y trabajo en todo el país y yo no tengo problema para trasladarme a ninguna hora de Cartago a San José, Heredia, Alajuela entonces yo no he sentido esos problemas viales y por lo tanto no puedo estar de acuerdo tampoco. Estaría de acuerdo en esto sí ya estuviera aprobada la Ley que está en discusión en la Asamblea (Legislativa) y no quiero ir en contra de nuestra legalidad, porque para mí estos problemas, sí es cierto que se están haciendo esos trabajos tanto en La Galera como en la Lima, sin embargo, eso no es obstáculo para que impidan a uno llegar al destino en cualquier parte del país. Debido a lo anterior es que es mi voto negativo.....

Indica don Lizandro Brenes que: perfecto, muchas gracias doña Rita.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 7 de 11

SE ACUERDA: con siete votos presentes, de manera, afirmativa y en firme con seis votos a favor y el voto en contra de la directora Arce Láscarez.....

3.a.-Dar por recibido el siguiente documento: 1. Moción virtualidad - junio (v2).....

3.b.- Mantener el horario de las sesiones aprobado en la sesión 49-2022 del 27 de octubre de 2022 y ratificado en la sesión N°001-2023, celebrada el 12 de enero de 2023 a saber: los lunes de 6:00 am a 7:00 am y los jueves de las 8:00 pm a las 11:00 pm en la modalidad virtual durante el segundo semestre de 2023.....

ARTÍCULO 4.- OFICIO GG-CAL-003-002-2023 COMISIÓN ACOSO LABORAL

SEGMENTO CONFIDENCIAL (Tomo 370 bis)

Esta Junta Directiva, con fundamento en el artículo N° 6 de la Ley General de Control Interno.....

Declara este punto Confidencial, aprobado en el acuerdo 4.a de esta acta.....

El texto de este artículo, así como cualquier documento que sustente el punto, formará parte del Tomo N°. 370 bis.....

ARTÍCULO 5.- OFICIO SUBG-SA-40-2023 DENUNCIA SOBRE CUMPLIMIENTO DEL DEBER DE DENUNCIAR ANTE POSIBLE INCUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE LEGALIDAD, DEBER DE PROBIDAD Y ABUSO DE AUTORIDAD POR PARTE DE LA LICDA. ROCÍO CÉSPEDES BRENES EN SU CONDICIÓN DE GERENTE GENERAL, AL EMITIR LA CIRCULAR 005-2023 SOBRE VACACIONES Y PERMISOS COMPENSANDO EL TIEMPO LABORADO FUERA DE LA JORNADA CON TIEMPO DE LA JORNADA ORDINARIA.

SEGMENTO CONFIDENCIAL (Tomo 370 bis)

Esta Junta Directiva, con fundamento en el artículo N° 6 de la Ley General de Control Interno.....

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme. Declarar este punto Confidencial (aprobado en sesión N° 050-2023).....

El texto de este artículo, así como cualquier documento que sustente el punto, formará parte del Tomo N°. 370 bis.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

CAPITULO III	OTROS ASUNTOS.
---------------------	-----------------------

ARTÍCULO 6.- CORRESPONDENCIA.

Para esta sesión no se presentó correspondencia.....

ARTÍCULO 7.- ASUNTOS VARIOS.

Indica don Lizandro Brenes que: don Salvador (Padilla), adelante.....

7.a. Comenta don Salvador Padilla que: si, gracias. Recuerdo la solicitud que nos hizo el OIJ para información sobre nuestras abonadas y nuestros abonados, en aras de proteger el derecho de la intimidad y actuar apegados a la ley de protección de datos de las personas y toda la normativa conexas al respecto, y tratando siempre de, obviamente no nos oponemos a las razones por las que el OIJ en sus labores necesita tal información sino es por resguardar un derecho constitucional tan importante, yo propondría que pidiéramos criterio en la elaboración de ello a la Agencia de Protección de Datos de los Habitantes PRODHAB, que pudiéramos enviar una carta dirigida preguntando la mejor forma de atender esta situación porque en otros tiempos y en otras instituciones se han dado conflictos graves producto del manejo de los datos personales de las personas, esa es mi propuesta de acuerdo.....

Indica don Lizandro Brenes que: muy bien, sometámoslo a consideración del Órgano, lo que entiendo es "Trasladar la solicitud del OIJ a PRODHAB para nos digan si procede o no el suministrar la información".....

Interviene don Salvador Padilla para indicar que: para que nos brinden criterio de cómo abordar esto....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo:.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 9 de 11

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....

7.a.1. Realizar solicitud a la Agencia de Protección de Datos de los Habitantes PRODHAB para que emita criterio en atención al oficio N° 346-DG-2023, suscrito por el Ing. Randall Zúñiga López MBA, Director General a.i. Organismo de Investigación Judicial.....

Indica don Lizandro Brenes que: no veo más manos levantadas.....

Señala don Salvador Padilla que: si me quedan algunos segundos, es que tengo otro asunto vario.....

Hace ver don Lizandro Brenes que: le doy el mío don Salvador (Padilla).....

7.b. Comenta don Salvador Padilla que: muy amable Presidente. A mí me gustaría que esta nueva Junta Directiva supiera del trabajo que se realiza con la Zona Económica Especial de Cartago, del Tecnológico (de Costa Rica), me parece que es un trabajo muy serio en el cual ellos nos consideran, muchas gracias doña Ana Lía (Solano) y doña Rosario (Espinoza), en el cual ellos consideran que JASEC es un actor importante en el desarrollo de Cartago y en los temas de atracción de inversiones y generación de empleo. Yo sé que, tal vez algunos conocemos más por diversas áreas en las que hemos trabajado a la Zona Económica Especial de Cartago que otros y otras integrantes de esta, no tienen tanta relación con la zona económica pero inclusive se trabajan grupos de calidad con JASEC y ellos consideran a JASEC

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 10 de 11

un actor muy importante y creo que esa relación es importante que la más alta jerarquía de la Junta (Directiva) la conozca. Yo propondría que, pudiéramos atenderlos un jueves en una sesión, ellos me dicen que tienen disponibilidad después de mediados de julio, que pudiéramos atenderlos virtualmente en sesión de Junta Directiva el tiempo que se considere prudente para que todos conozcamos esa relación intrínseca y el papel que jugamos en el desarrollo y la atracción de inversión y generación de empleos como empresa, reconocido por ellos, que nos expliquen la dinámica y ver en que podemos aportar desde la Junta Directiva.....

Señala don Lizandro Brenes que: yo nada más quisiera indicarle a don Salvador (Padilla) que, ordinariamente nuestra Junta Directiva tiene una sesión con la Zona Económica Especial de Cartago una vez al año como mínimo, sin detrimento de que pudieran darse otros acercamientos, de hecho, siempre nos vienen a exponer, porque JASEC forma parte de la Zona Económica Especial, la última vez que tuve un acercamiento con doña Rebeca y las demás funcionarias del Tecnológico (de Costa Rica) que fue en el evento de CINDE, como lo manifesté la sesión anterior, ¿yo no sé cuándo es que tenemos estipulado que vengan doña Georgina (Castillo)? me parece que doña Georgina (Castillo) ya estaba revisando, pero nada más quería indicar que siempre vienen, que siempre tenemos una relación constante y una participación activa y que de manera ordinaria se agenda la participación de la Zona Económica Especial de Cartago en una sesión de Junta Directiva como mínimo una vez por año.....

Expresa don Salvador Padilla que: ¡en hora buena! me parece excelente, porque si es importante que todos los directores y las directoras conozcamos el trabajo que se realiza con la Zona Económica Especial de Cartago, es del Instituto Tecnológico (de Costa Rica) y que tiene relación inclusive con el Colegio Universitario de Cartago, que forma profesionales a nivel técnico, entonces creo que es importante que todos conozcamos esta relación intrínseca, que muy bien ya el Presidente ha desarrollado inclusive los grupos de calidad a nivel administrativo existentes.....

Comenta don Lizandro Brenes que: sí, tenemos que agendarlo sin ninguna duda, pero sí está dentro de nuestra programación ordinaria.....

